

Guayaquil, Marzo 22 de 1.996

Señores
Presidente y Accionistas de
RENKRO S.A.
Ciudad

Estimados señores

En cumplimiento a lo dispuesto por Ley, expongo el informe por la actividad de la empresa por el ejercicio fiscal cerrado al 31 de Diciembre de 1.995 como sigue:

Por el periodo en mención, la empresa ha mantenido los lineamientos trazados para el mismo, los cuales se han mantenido constantes.

El operativo de ventas fue realizado con el mismo personal anterior, no habiendo variaciones de consideración.

La Contabilidad se la ha llevado de acuerdo a los principios contables de general aceptación, y los resultados que arrojan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas; asimismo tal, por cuanto las pruebas realizadas con aplicación de las herramientas técnicas para el efecto, así lo demostraron.

La empresa realizó los ajustes por Reexpresión Monetaria de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

La empresa presenta rubros calificados como activos fijos sin amparo de pólizas de seguro, pero en perfecto estado de funcionamiento y mantenimiento.

La gerencia de la empresa ha llevado los libros sociales de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Adjunto análisis financiero para el mejor análisis de los mismos.

De los señores accionistas,

Muy Atentamente,


Marisol Lara de Molineros
Comisario Principal

